

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			030	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
24	10	2018	Floresta Aula 204		14:00
					16:00
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quórum.</li> <li>2. Aprobación del orden del día.</li> <li>3. Aprobación actas No 27 y 29.</li> <li>4. Seguimiento a la evaluación de docentes.</li> <li>5. Intervención del representante estudiantil al Consejo de Facultad.</li> <li>6. Estudio de casos.</li> <li>7. Propositiones y varios.</li> </ol>					

<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>
--------------------------------

**1. Verificación del Quórum.**

Hay Quórum para deliberar y decidir. Se disculpa el Jefe del Centro de Idiomas por encontrarse en cita médica y el Jefe del departamento de Diseño por enfermedad.


Invitados:

- Santiago Mesa
- Samir Zúñiga
- Jorge Manuel Escobar

**2. Aprobación del Orden del día.**

Se aprueba el orden del día

**3. Aprobación actas 27 y 29 de 2018.**

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Se aprueban las actas, por unanimidad. El representante estudiantil se abstiene de votar por el acta 29 porque no asistió a la sesión

#### 4. Seguimiento a la Evaluación de Docentes.

Se presenta el resultado de la primera evaluación de estudiantes a docentes, la cual es de carácter diagnóstico, con el fin de determinar las acciones correctivas que se deben implementar según el caso. El instrumento para la evaluación (aprobado por el Consejo Académico) consta de 15 preguntas, las cuales son analizadas, para la toma de decisiones.

Los docentes coordinadores de las diferentes áreas o programas y los Jefes de Oficina, presentan los resultados, en los que se destacan las fortalezas docentes y los aspectos a mejorar, además de las “alertas” a tener en cuenta para la contratación en 2019-1.

Los Resultados son los siguientes:

##### **Área transversal CTS :**

El Profesor Samir Enrique Zúñiga Miranda destaca los siguientes aspectos (ver anexo):

- La asignatura es servida por 24 docentes que atienden 2713 estudiantes distribuidos en 70 grupos
- No se han recibido quejas particulares de los docentes
- El aspecto mejor evaluado hace relación con el pacto de condiciones de clase y compromiso académico desde la primera semana de clase con calificación promedio de 4.77
- El aspecto de menor calificación con 4.61 se relaciona con la claridad de la exposición de los contenidos por parte del profesor
- La mayor calificación obtenida por un docente fue de 4.92 y la menor de 4.17
- Con el docente de menor calificación se tuvo reunión para analizar los resultados de la evaluación y conocer las causas que originaron una menor calificación en algunos aspectos (al hacer la trazabilidad de los resultados de las evaluaciones del profesor a lo largo del tiempo, esto nunca se había presentado)

Adicionalmente el profesor informa que visitó los grupos de la U en mi Barrio, a los cuales se les realizó una corta inducción de la Facultad (ubicación, programas, cursos y asignaturas transversales) y su estructura organizacional. Además, se les indicó que las asignaturas de Lengua Materna, inglés, Fundamento social del derecho y CTS, son ofertadas desde la facultad y que estas tienen un responsable o coordinador dejando sus nombres y datos de contacto.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

### **Área transversal derecho:**

La Jefe del Departamento Académico destaca los siguientes aspectos:

- La asignatura es servida por 23 docentes que atienden 4218 estudiantes distribuidos en 109 grupos
- Solo se ha recibido una queja verbal, por equivocación en registro de una calificación del 20%; se habló con la docente quien aclaró la situación y procedió a realizar la corrección.
- Los aspectos mejor evaluados con calificación promedio de 4.75 hacen referencia a la socialización del contenido del curso en la primera semana de clase, los pactos consignados en el compromiso académico y el desarrollo de los temas de acuerdo con lo pactado
- El aspecto de menor calificación con 4.60 se relaciona con la promoción del trabajo en grupo
- La mayor calificación obtenida por un docente fue de 4.93 y la menor de 4.41. Ningún aspecto fue evaluado con nota inferior a 4
- Solo una docente no fue evaluada, porque estuvo incapacitada por 1 mes y no estuvo habilitada en el sistema.
- No hay alertas, hasta el momento para cambio de docentes en 2019-1


### **Maestría en Artes Digitales:**

El docente enlace de la maestría destaca:

- Algunos estudiantes han tenido dificultades para acceder a la plataforma para evaluar a los profesores
- No se han recibido quejas de los profesores.
- La calificación más alta es de 4.98 y la más baja es de 3.73 para la asignatura de programación aplicada. Al hablar con los estudiantes, ellos manifiestan que es una asignatura muy compleja.

Al respecto, la Decana sugiere que se revise el curso, sus alcances, su objetivo, los conocimientos previos que tienen los estudiantes, para que, de ser necesario, se realicen ajustes. El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades manifiesta que el curso es complejo, pero que el profesor Escamilla trabaja con una dinámica pedagógica y Didáctica adecuada, lo que se requiere es que el estudiante se comprometa.

Por su parte la Jefe del Departamento Académico, sugiere que la asignatura no se programe de manera modular, sino durante todo el semestre.

	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

El Docente Enlace manifiesta que la misma situación se presenta con la asignatura de señales y que, por lo tanto, también debe ser analizada.

### **Maestría en CTS+i:**

El docente enlace de la Maestría, destaca los siguientes aspectos:

- Hay apatía de los estudiantes para la evaluación
- Al ser el desarrollo curricular modular, algunos docentes no tienen calificación porque apenas están iniciando módulo
- No se han presentado quejas o descontentos con los docentes
- Los estudiantes manifiestan están satisfechos en la maestría
- Los tres docentes que fueron evaluados tiene calificación de 5

La Decana recomienda seguir insistiendo en que se realice la evaluación, esto retroalimenta los procesos, permite tomar decisiones para mejorar el programa, además es un requisito este concepto para los docentes de carrera que quieren ascender en el escalafón

### **Área transversal inglés, lengua materna y habilidades comunicativas, Departamento de Diseño Departamento de Artes y Humanidades:**

Las exposiciones de estas evaluaciones se posponen para la próxima sesión, por causas de fuerza mayor, dejando claro que todos los jefes ya las enviaron a la Secretaría del Consejo.

Finalmente, el Jefe del Museo solicita que en las presentaciones de los resultados de las evaluaciones se especifique el número de evaluaciones por docente y el total de estudiantes.

### **5. Intervención del Representante Estudiantil al Consejo de Facultad.**

La Decana invita al representante estudiantil para que exponga sus ideas, aclarando que el Consejo no tomará decisiones durante la sesión, sino que se trata de conocer sus propuestas para luego generar unas mesas de trabajo que estudien las normativas vigentes realicen un cronograma de trabajo y se gestionen los proyectos que sean viables.

Con esta aclaración, el representante estudiantil plantea que dentro sus propuestas se encuentran:

- Desarrollar nuevos medios de comunicación que garanticen una cobertura de fácil y rápido acceso para la comunidad académica, por ejemplo, con la creación de una página WEB

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

específica para la Facultad de Artes y la instalación de bases digitales. La Decana explica que hay unos lineamientos para las páginas WEB y unas políticas de Comunicación que rigen a las Instituciones públicas y que sería un trabajo para agendar en la mesa de trabajo.

- Aumento de intervenciones culturales para que los estudiantes tengan mayor contacto con diferentes medios artísticos, invitando a las casas y colectivos teatrales de los diferentes municipios, la intervención de representantes de culturas regionales y nacionales con actos cívicos y conversatorios; desarrollar un plan de viajes para que los estudiantes tengan contacto físico con la multiculturalidad nacional; intervenciones culturales por parte de los estudiantes dirigida a instituciones externas.
- Dotación de higiene básica en cada uno de los baños con dotación de papel higiénico y jabón de baño. La Decana le explica que es el Área Física la encargada de estos aspectos que con ellos se debe indagar las causas del porqué no se realice esta dotación.
- Ampliar la variedad alimenticia de la cafetería. Debe contar con un menú balanceado que propicie la buena salud del estudiante.
- Habilitar la actualización del carnet estudiantil en el Campus Floresta
- Desarrollar un nuevo formato de evaluación de docentes
- Promover un sentido de pertenencia dentro de la Facultad: Crear un símbolo y lema que guarde relación con la visión tecnológica y humana, suvenires con el símbolo para los estudiantes; evento de bienvenida para el primer día de clases; promover propaganda masiva de la Facultad.

La Decana reitera que hay temas que se pueden agendar y otros, como la agenda viajes, la interacción con grupos interculturales, la promoción cultural, implican un mayor conocimiento de los estudiantes sobre las ofertas de moviidades, cultura y convenios vigentes.

La Representante de los Docentes manifiesta la necesidad de mejorar el servicio médico durante todo el horario de atención de estudiantes. Este tema se planteará a la Dirección de Bienestar para su estudio.

Para cerrar la intervención el estudiante reporta que está en contacto con representantes estudiantiles de otras universidades para realizar toma cultural en los municipios de tal forma que se involucre a la población en general y a los niños para que se concienticen de la situación actual de la educación pública.

## 6. Estudio de casos.

Solicitante	Caso y Observaciones
Ana Lucía Begué Lema	<p>Informa los resultados de la convocatoria para elegir representante de los egresados al Consejo de Facultad.</p> <p>La convocatoria estuvo abierta entre el 8 y el 19 de octubre de 2018. Solo se presentó un candidato: Juan camilo Duque G., egresado del Programa de Informática Musical, quien no cumple el requisito de 1 año de experiencia</p>

	<p>profesional, pues se tituló en abril de 2018. La convocatoria se declara desierta y se publicará una nueva del 21 de octubre al 30 de noviembre.</p>
<p>Pablo Andrés Flórez Maya Estudiante de Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita aval de pertinencia académica para la participación en el evento "10° Seminario Internacional de Investigación en Diseño, con la ponencia "EXPERIENCIA MUSEOGRÁFICA: MOTIVACIÓN COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA" resultados del semillero de investigación Diseño &amp; Salud, adscrito a la Línea de Investigación Arte, diseño y nuevos medios y el Grupo de Investigación en Artes y Humanidades.</p> <p><b>Decisión:</b></p> <p>Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, teniendo en cuenta la importancia del evento y los indicadores que se favorecen, dan aval de pertinencia académica para su participación como ponente con el trabajo "EXPERIENCIA MUSEOGRÁFICA: MOTIVACIÓN COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA" aceptada por el Comité Académico.</p> <p>El aval se fundamenta en que su trabajo es resultado de la investigación realizada en el Semillero Diseño &amp; Salud, la ponencia se puede vincular al Departamento de Diseño como producto de Apropiación Social del Conocimiento, por lo tanto, se considera oportuno presentar los resultados a la comunidad académica, adicionalmente, enriquece los indicadores de movilidad estudiantil del Programa de Ingeniería Industrial</p> <p>La movilidad estará sujeta a disponibilidad presupuestal para tal fin.</p>
<p>Victor del Valle Docente de Cátedra</p>	<p>Solicita aval para implementar el curso taller "Diseño y Prototipado de dispositivos museográficos para la conservación y exhibición del patrimonio", el cual está planteado como producto de transferencia de conocimiento en modo retribución para la condonación del crédito (Beca) del programa "<b>Extendiendo Fronteras Educativas</b>" de la Agencia de Educación Superior de Medellín (<i>Sapiencia</i>). El taller contará con una intensidad semanal de 4 horas y un total de 20 horas, comenzado en el mes de octubre y finalizando en el mes de noviembre de 2018, en el Museo de Ciencias Naturales de La Salle.</p> <p><b>Decisión:</b></p> <p>Los Consejeros, de manera unánime dan aval de pertinencia académica para la oferta del taller.</p>
<p>Gloria Mercedes Díaz</p>	<p>Solicitan se otorgue Mención Meritoria o Laureada al Estudiante Esteban Betancur por su trabajo para optar al título de Magister en Artes Digitales, con su trabajo "Enfrentando la interfaz, nuevas perspectivas en las artes vivas".</p>



<p>Wilson Javier Sarmiento Docentes</p>	<p>Así mismo solicitan se revisen los procedimientos sobre las evaluaciones de trabajos de grado de investigación en la Maestría en Artes Digitales, en lo relacionado con los formatos utilizados, los cuales no dan cuenta de los procesos de investigación creación.</p> <p><b>Decisión:</b> Se redirecciona el caso al Comité Curricular para el programa, para que sea analizado y hagan las recomendaciones al Consejo de Facultad.</p>																	
<p>Jamir Mauricio Moreno Espinal Profesor Asistente</p>	<p>Seguimiento a la solicitud de ascenso en el escalafón: Con base en la información remitida por CTI sobre la producción del docente, según lo establecido en el Estatuto Profesor, se verifica que la producción relacionada cumpla con los requisitos y esté habilitada para ascenso en el escalafón, con los siguientes resultados:</p> <table border="1" data-bbox="435 866 1487 1821"> <thead> <tr> <th data-bbox="440 872 764 907">Requisito</th> <th data-bbox="769 872 1166 907">Producto</th> <th data-bbox="1170 872 1482 907">Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="440 913 764 1058">Permanecer mínimo 2 años en la categoría de profesor Asistente</td> <td data-bbox="769 913 1166 1058">Carta laboral del jefe de personal donde certifica la permanencia en la categoría de profesor Asistente</td> <td data-bbox="1170 913 1482 1058">Cumple</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1065 764 1251">Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los 2 últimos años como profesor asistente</td> <td data-bbox="769 1065 1166 1251">Las evaluaciones reposan en los archivos del Consejo de Facultad</td> <td data-bbox="1170 1065 1482 1251">Cumple</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1257 764 1520">Elaborar y sustentar ante homólogos un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades</td> <td data-bbox="769 1257 1166 1520">Libro "La gestión cultural de Marta Agudelo Villa"</td> <td data-bbox="1170 1257 1482 1520">Entrega producto para evaluación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1527 764 1815">Obtener mínimo 70 puntos de productividad académica, conforme a los puntajes obtenidos en los ítems del artículo 56 del Estatuto Profesor</td> <td data-bbox="769 1527 1166 1815">Sound capture technical parameters of Colombian folk music instruments for virtual sound banks use Presented at the 139th Convention 2015 October 29—</td> <td data-bbox="1170 1527 1482 1815">En CTI informan que el producto está registrado con el nombre de ponencia en español, bonificado en 2014. Sin embargo, la ponencia presentada</td> </tr> </tbody> </table>			Requisito	Producto	Puntaje	Permanecer mínimo 2 años en la categoría de profesor Asistente	Carta laboral del jefe de personal donde certifica la permanencia en la categoría de profesor Asistente	Cumple	Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los 2 últimos años como profesor asistente	Las evaluaciones reposan en los archivos del Consejo de Facultad	Cumple	Elaborar y sustentar ante homólogos un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades	Libro "La gestión cultural de Marta Agudelo Villa"	Entrega producto para evaluación	Obtener mínimo 70 puntos de productividad académica, conforme a los puntajes obtenidos en los ítems del artículo 56 del Estatuto Profesor	Sound capture technical parameters of Colombian folk music instruments for virtual sound banks use Presented at the 139th Convention 2015 October 29—	En CTI informan que el producto está registrado con el nombre de ponencia en español, bonificado en 2014. Sin embargo, la ponencia presentada
Requisito	Producto	Puntaje																
Permanecer mínimo 2 años en la categoría de profesor Asistente	Carta laboral del jefe de personal donde certifica la permanencia en la categoría de profesor Asistente	Cumple																
Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los 2 últimos años como profesor asistente	Las evaluaciones reposan en los archivos del Consejo de Facultad	Cumple																
Elaborar y sustentar ante homólogos un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades	Libro "La gestión cultural de Marta Agudelo Villa"	Entrega producto para evaluación																
Obtener mínimo 70 puntos de productividad académica, conforme a los puntajes obtenidos en los ítems del artículo 56 del Estatuto Profesor	Sound capture technical parameters of Colombian folk music instruments for virtual sound banks use Presented at the 139th Convention 2015 October 29—	En CTI informan que el producto está registrado con el nombre de ponencia en español, bonificado en 2014. Sin embargo, la ponencia presentada																

		<p>November 1 New York, USA Ponencia internacional en inglés u otro idioma: (10 puntos)</p>	<p>para el ascenso difiere en el contenido. La bonificada hace referencia a instrumentos percutidos y la presentada para ascenso hace referencia a instrumentos melódicos</p>
		<p>Software Aplicación "Ritmos Colombianos SEQ"</p>	<p>30</p>
		<p>Software Aplicación para experiencia de consumo musical por medio de stempes de audio</p>	<p>30</p>
		<p>Total</p>	<p>70</p>
	<p><b>Decisión:</b></p> <p>Con la aclaración de los profesores que presentaron la ponencia y las evidencias aportadas, el Consejo avala el producto para ascenso en el escalafón.</p> <p>Al verificar el cumplimiento de requisitos, se determina continuar con el proceso para la asignación de pares evaluadores del trabajo significativo</p>		
<p>Gilberto Higueta Docente de Cátedra</p>	<p>Reporta caso de fraude de una estudiante del Programa de Calidad en evaluación parcial. La prueba era en parejas, la estudiante quedó sola e ingresó a otro estudiante para que le hiciera la prueba.</p> <p>El caso se puso en conocimiento de la Jefe del Departamento de Calidad y Producción, quien llevó la situación al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes solicitan una remisión formal del caso por parte del Consejo de Facultad.</p> <p><b>Decisión:</b></p> <p>Se emitirá comunicación del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, remitiendo el caso al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.</p>		





Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

Reyna Solís Rodríguez Universidad Politécnica Bicentenario	<p>Estudiante de la Universidad Politécnica Bicentenario (Silao – México), quien solicita pasantía académica al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, en el marco del Convenio Alianza Pacífico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Normatividad aplicable al diseño industrial</li><li>• Mercadeo</li><li>• Ética ambiental y sostenibilidad</li><li>• Gestión de la innovación</li></ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial y para cursar las asignaturas presentadas en la solicitud.</p> <p>No se autoriza Mercadeo porque es una asignatura que aún no se está ofertando. Se sugiere como alternativa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas de empaque</li><li>• Imagen Global</li><li>• Introducción a la gestión de Industrias Creativas</li></ul>
María Fernanda López Montes Universidad Politécnica Bicentenario	<p>Estudiante de la Universidad Politécnica Bicentenario (Silao – México), quien solicita pasantía académica al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, en el marco del Convenio Alianza Pacífico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Normatividad aplicable al diseño industrial</li><li>• Mercadeo</li><li>• Ética ambiental y sostenibilidad</li><li>• Gestión de la innovación</li></ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial y para cursar las asignaturas presentadas en la solicitud.</p> <p>No se autoriza Mercadeo porque es una asignatura que aún no se está ofertando. Se sugiere como alternativa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas de empaque</li><li>• Imagen Global</li><li>• Introducción a la gestión de Industrias Creativas</li></ul>

<p>Madhya Kahíbar Lara Martínez Universidad Politécnica Bicentenario</p>	<p>Estudiante de la Universidad Politécnica Bicentenario (Silao – México), quien solicita pasantía académica al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, en el marco del Convenio Alianza Pacífico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normatividad aplicable al diseño industrial</li> <li>• Mercadeo</li> <li>• Ética ambiental y sostenibilidad</li> <li>• Gestión de la innovación</li> <li>• Taller de Proyectos Investigación-prospectiva</li> </ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial y para cursar las asignaturas presentadas en la solicitud.</p> <p>No se autoriza Mercadeo porque es una asignatura que aún no se está ofertando. Se sugiere como alternativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de empaque</li> <li>• Imagen Global</li> <li>• Introducción a la gestión de Industrias Creativas</li> </ul>
<p>Edgar Ulises Ayala Navarro Universidad Politécnica Bicentenario</p>	<p>Estudiante de la Universidad Politécnica Bicentenario (Silao – México), quien solicita pasantía académica al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, en el marco del Convenio Alianza Pacífico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normatividad aplicable al diseño industrial</li> <li>• Mercadeo</li> <li>• Ética ambiental y sostenibilidad</li> <li>• Gestión de la innovación</li> <li>• Taller de Proyectos Investigación-prospectiva</li> </ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial y para cursar las asignaturas presentadas en la solicitud.</p> <p>No se autoriza Mercadeo porque es una asignatura que aún no se está ofertando. Se sugiere como alternativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de empaque</li> <li>• Imagen Global</li> </ul>



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código FG 002

Versión 03

Fecha 18-04-2008

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción a la gestión de Industrias Creativas</li></ul>
<p>Belem Michelle Hernández Arriaga Universidad Politécnica Bicentenario</p>	<p>Estudiante de la Universidad Politécnica Bicentenario (Silao – México), quien solicita pasantía académica al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, en el marco del Convenio Alianza Pacífico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Normatividad aplicable al diseño industrial</li><li>• Mercadeo</li><li>• Ética ambiental y sostenibilidad</li><li>• Gestión de la innovación</li></ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía al Programa de Ingeniería en Diseño Industrial y para cursar las asignaturas presentadas en la solicitud.</p> <p>No se autoriza Mercadeo porque es una asignatura que aún no se está ofertando. Se sugiere como alternativa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas de empaque</li><li>• Imagen Global</li><li>• Introducción a la gestión de Industrias Creativas</li></ul>
<p>Claudio Iván Rodríguez Martínez Universidad Politécnica de Santa Rosa Jauregui Querétaro</p>	<p>Estudiante de la Universidad Santa Rosa Jáuregui (Santiago de Querétaro – México) quien solicita pasantía académica al Programa de Artes de la Grabación y Producción Musical, en el marco del Convenio Alianza Pacífico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Edición Digital de Audio para video</li><li>• Producción Fundamentos Básico (Cine)</li><li>• Posproducción: Edición (cine)</li><li>• Guión I (cine)</li><li>• Sonorización de Videojuegos</li><li>• Técnicas de iluminación</li></ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía y realizan las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Edición Digital de Audio para Video:</b> no se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con alguna de las siguientes asignaturas: <b>Diseño Sonoro o Efectos de Sonido y Doblaje.</b></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Producción Fundamentos básico:</b> Se aprueba que se curse.</li> <li>• <b>Guión I:</b> no se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con la asignatura <b>Diseño Sonoro</b></li> <li>• <b>Sonorización de Videojuegos:</b> No se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con la asignatura <b>Diseño Sonoro</b>, asignatura prerequisite de Sonorización de Videojuegos.</li> <li>• <b>Técnicas de Iluminación:</b> No se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con la asignatura Cinematografía II: Iluminación.</li> <li>•</li> </ul>
<p>María Fernanda Alarcón Alarcón Universidad Politécnica de Santa Rosa Jauregui Querétaro</p>	<p>Estudiante de la Universidad Santa Rosa Jáuregui (Santiago de Querétaro – México) quien solicita pasantía académica al Programa de Artes de la Grabación y Producción Musical, en el marco del Convenio Alianza Pacifico, para cursar las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edición Digital de Audio para video</li> <li>• Técnicas de Iluminación (Cine)</li> <li>• Narrativa Visual (cine)</li> <li>• Gestión de Proyectos Cinematográficos (cine)</li> <li>• Gestión de Proyectos en Industrias Creativas (Cine)</li> <li>• Sonorización de Videojuegos</li> </ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros, una vez analizada la solicitud, de manera unánime dan aval para la pasantía y realizan las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Técnicas de Iluminación:</b> No se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con la asignatura Cinematografía II: Iluminación.</li> <li>• <b>Narrativa Visual:</b> No se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con la asignatura Narrativa Audiovisual, del programa Artes de la Grabación y Producción Musical.</li> <li>• <b>Gestión de Proyectos en Industrias Creativas:</b> Se aprueba que se curse.</li> <li>• <b>Sonorización de Videojuegos:</b> No se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con la asignatura <b>Diseño Sonoro</b>, asignatura prerequisite de Sonorización de Videojuegos.</li> <li>• <b>Edición Digital de Audio para Video:</b> No se cursará en el semestre 2019 – 1, pero se reemplazará con alguna de las siguientes asignaturas: <b>Diseño Sonoro</b> o <b>Efectos de Sonido y Doblaje</b>.</li> </ul>

 <b>ITM</b> Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

**7. Propositiones y varios.**

Ninguna

Siendo las 16:00 horas, se cierra la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
<b>1</b>	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria del Consejo	Octubre 25 de 2018

Anexos: solicitudes, respuestas, evaluaciones a los docentes

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ**  
 Presidente de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades



**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (710.01.103)